

# Premio de Fotografía de Danza Española y Flamenco

XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco 2011  
Teatro Fernán Gómez, Madrid

## BASES

1. **Participantes y número de fotografías.** Cada participante puede presentar una única obra, ya sea como fotografía individual o como serie. En caso de participar con una serie, ésta debe estar compuesta por un máximo de 3 fotografías montadas en el mismo bastidor. Las fotografías deben ser inéditas y no haber sido premiadas en otros certámenes. El Premio de Fotografía es una propuesta del XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco 2011. Las fotografías seleccionadas serán expuestas en el hall del Teatro Fernán Gómez durante el transcurso del Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco.

2. **Temática.** Las fotografías tratarán cualquier aspecto relativo a la danza española y el baile flamenco. El jurado valorará la adecuación de la imagen al tema propuesto y podrá eliminar del concurso las que no procedan.

3. **Formato.** Las fotografías podrán ser en color o blanco y negro, presentadas en papel y montadas sobre un soporte rígido, con enganches, de forma que puedan ser colgadas con facilidad; no se admiten fotos enmarcadas con cristal ni materiales que puedan fragmentarse. Se presentarán en papel fotográfico con medidas que van desde 20x30 cm hasta 40x60cm, siendo en todo caso el lado mayor inferior a 60cm (incluyendo las series de hasta 3 fotografías). En el caso de provenir de un archivo digital, deben ir acompañadas de su correspondiente archivo original y datos EXIF, en formato Tiff o JPG e incluidas en un CD o Pen-drive en el interior de la plica con los datos del autor. En caso de provenir de un archivo físico (negativo o diapositiva), se solicitará el mismo en caso de ser premiada.

4. **Tratamiento.** La fotografías pueden haber sido tratadas de forma digital en cualquier medida, desde operadores globales (niveles o color) hasta tratamiento artístico personalizado, pero se exige que cualquiera de sus componentes debe ser exclusivamente obra del autor, no admitiéndose obras de terceros. En caso de haber sido manipuladas en Photoshop o similar, deben acompañarse de los archivos originales de los que provienen, en el mismo CD que contenga la obra presentada a concurso.

5. **Forma de presentación y plica.** Al objeto de no tener ninguna influencia por la identidad del autor, al dorso de cada fotografía se hará constar UNICAMENTE el título de la obra, y en un sobre adjunto y CERRADO se incluirán los siguientes datos personales:

- El sobre cerrado debe llevar escrito por afuera el título de la obra.
- Título de la obra (igual al escrito en el dorso de la fotografía, imprescindible para su identificación)
- Lugar y objeto de lo fotografiado, si procede (bailarines o músicos relacionados, compañías, etc)
- Nombre y apellidos; DNI o pasaporte; domicilio, teléfono y correo electrónico del autor.
- Edad y pequeño currículum.
- ES IMPORTANTE NO INCLUIR NINGÚN DATO PERSONAL NI IDENTIFICATORIO EN EL EXTERIOR DEL ENVÍO.

6. **Envío.** Las obras serán presentadas o remitidas al Teatro Fernán Gómez, el día 5 de diciembre: Horario: 10-14 horas y 17-19 horas al:

Premio de Fotografía de Danza Española y Flamenco  
XX Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco  
Teatro Fernán Gómez  
Plaza de Colón, 4  
Madrid 28046

**7. Fecha límite de presentación.** La fecha límite de presentación será el 5 de diciembre, 2011. Se deben presentar las fotografías en el Teatro Fernán Gómez. Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

**8. Jurado, fallo y entrega de premios.** Un Comité previo seleccionará las fotografías. Las fotografías seleccionadas se expondrán en el hall del Teatro Fernán Gómez del 7 al 11 de diciembre de 2011. Posteriormente, el Jurado hará público su fallo en la entrega de premios del Certamen de Coreografía de Danza Española, en la noche del 10 de diciembre.

**9. Premios.** Se otorgará 1 único premio. El jurado podrá otorgar hasta dos accésit o menciones adicionales sin retribución económica.

**Premio: 500 Euros**

Al importe este premio se aplicará las oportunas retenciones tributarias. Para que el fallo sea efectivo, los ganadores deberán aportar el negativo o archivo digital en alta resolución.

**10. Cesión de derechos con fines no lucrativos.** Sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual, los autores de las fotografías ganadoras ceden el uso no exclusivo de las mismas al Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco para los fines no lucrativos de la entidad, especificándose en todo caso la autoría de dichas fotografías. Las fotografías son propiedad de su autor.

**11. Recogida de las obras:** Teatro Fernán Gómez, días 12 y 13 de diciembre en horario: 10-14 y de 17-19 horas. Los autores podrán retirar sus originales personalmente o mediante delegación escrita rubricada y con mención del DNI o Pasaporte. No se devolverán por correo ninguna de las fotografías a concurso.

**12. Otros.** La organización se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases; la concurrencia a este concurso implica la aceptación de las mismas.

certamenflamenco@gmail.com, [www.certamenflamenco.com](http://www.certamenflamenco.com)